



**Tomás Gómez Bosch**

Nicolás Massieu y Matos, ca.1925



**Retrato de mi madre**

Tomás Gómez Bosch, 1935

.....

La construcción de la colección es una de las principales prioridades del museo y por ello, la generosidad de los donantes resulta esencial para el crecimiento de la misma. El Cabildo de Gran Canaria, a través de la Casa de Colón, quiere manifestar su especial agradecimiento por las donaciones realizadas a:

María Teresa de Angulo González, Manuel Jerez, Juan Martín Guerra, Sergio Monche Maristany, María Olga Morales Padrón, Manuel Solá Moreno, Ana María y María Dolores Valle Cabrera, Familia Acosta Guerrero y Familia Tomás Gómez Bosch.



C/ Colón, 1

35001 · Las Palmas de Gran Canaria

Tel. 928 312 373 / 384 / 386

[casacolon@grancanaria.com](mailto:casacolon@grancanaria.com)

[www.casacolón.com](http://www.casacolón.com)



# atesorando patrimonio

ADQUISICIONES Y DONACIONES **2**

CASA DE COLÓN

**EXPOSICIÓN**

16 de mayo ▶ 25 de junio de 2018

Casa de Colón  
Las Palmas de Gran Canaria

La Casa de Colón es un museo de historia, dependiente del Cabildo de Gran Canaria, que se apoya en una Colección de gran heterogeneidad, donde se agrupan objetos de diversas culturas y latitudes, así como de diferentes cronologías, soportes, estéticas e incluso funciones.

La diversidad de los materiales custodiados va desde la arqueología precolombina a la pintura flamenca europea, pasando por piezas pictóricas del barroco americano o la pintura en Canarias de finales del siglo XIX e inicios del XX. Así mismo, la colección la integran también instrumentos náuticos y cartografía histórica, estampas, esculturas, fotografías, dibujos, numismática y mobiliario entre otros bienes culturales. Se trata de la única colección permanente de carácter histórico en la isla de Gran Canaria, en la que hasta la actualidad ha ejercido de Museo de Bellas Artes.

Parte de estos fondos son el resultado de una política de adquisiciones patrimoniales que facilita la obtención de obras significativas para la cultura insular. Esta política se sustenta en diversos criterios y prioridades: ámbito cronológico, autores e iconografías referenciales para una época, que dan unidad al fondo cubriendo ausencias artísticas o temáticas que son de interés para el discurso museográfico. Es decir, aquellas



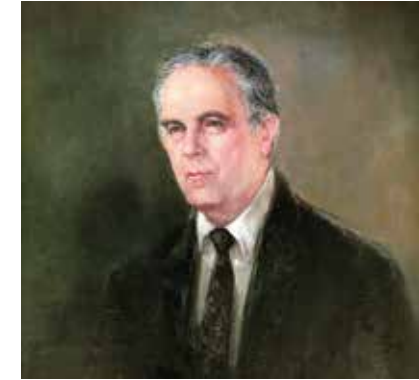
**Pedro Tomás de Córdova**  
Jose María Corchón, 1865

que son importantes por su aportación a la historia, su contribución a nuestra formación y porque reflejan nuestra identidad cultural.

*Atesorando patrimonio 2* intenta dar a conocer al público el esfuerzo de conservación que realiza la Casa de Colón, con una muestra representativa de las adquisiciones y donaciones efectuadas en los últimos años, desde 2011 hasta la actualidad, a partir de los criterios establecidos para el cumplimiento de sus funciones como centro depositario de patrimonio.

Adquisiciones de relevantes artistas canarios como Juan de Miranda (*El Salvador*, ca.1785), Manuel Ponce de León (*La Sacra Familia*, La Perla, 1844), o Jesús Arencibia (*Reposo*, ca.1940-1945). Así como de reconocidos grabadores, como es el caso de Allain Mannon Mallet (*Isles Canaries*, 1683), Pieter Van der AA (*Canaries ou Iles Fortunées*, 1729) o Gustave Doré (*Merlín y Viviane*, ca.1870).

En cuanto a las donaciones, hay que destacar las colecciones de arqueología precolombina de Manuel Solá Moreno y Juan Martín Guerra; así como el ingreso de piezas artísticas tan destacadas como el *Primer Marqués de Casa Córdova* (José María Corchón, 1865), *Tomás Bosch* y *Sastre* de Cristófol Monserrat



**Francisco Morales Padrón**  
Salvador Montesa, 1990

i Jorba (un óleo sobre papel fotográfico adherido a lienzo de 1898), *Manuel Jerez* (Carlos Morón, 1966), los esplendidos retratos de *Tomás Gómez Bosch* y *Ana Arroyo Cardoso* realizados por Nicolás Massieu y Matos en 1925, el *Retrato de mi madre* del propio Tomás Gómez Bosch (1935), la impactante *Natividad* de Jesús Arencibia (ca.1960-1964) o *Francisco Morales Padrón* del artista valenciano Salvador Montesa (1990). De igual forma es reseñable la donación de objetos históricos, como espadas y piezas de armadura.

El ingreso de estas piezas en la Colección del Museo garantiza no solo su investigación, conservación y preservación -muchas han sido restauradas-, sino sobre todo su puesta a disposición para visitantes que

se acerquen a ellas. La Casa de Colón trabaja con el objetivo de revertir en la sociedad unos recursos públicos cuyo valor excede el meramente económico para convertirlo en un valor social y cultural para nuestro patrimonio.



**Vasija cerámica globular**  
Cultura Chancay (1200-1470 d.C.)  
Costa central, Perú



**Reposo**  
Jesús Arencibia, ca.1940-1945